CDP-2026: 0181

Nit: 808002619-9

viernes, 30 de Octubre de 2026

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

CERTIFICA:

QUE UNA VEZ REVISADO EL LIBRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026 , SE ENCONTRO QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL SIGUIENTE GASTO:

CDP-2026-0181	RP	OP	EGR

Rubro - Fuente	Nombre	Valor
2.1.2.02.02.008 - 9001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción :LIBRE DESTINACION	$5.250.000,00
TOTAL		**$5.250.000,00**

OBJETO:

ADICION Y PRORROGA 01 CONTRATO No. 071 DE 2026, OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO, MIPG Y DEMAS NORMAS VIGENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	ANDRES BONILLA MORENO
CARGO	Secretario General

NOTA: Este Certificado tiene validez para su utilización hasta el dia 2026-12-31 00:00:00

LINA MARCELA CABEZAS PORTELA

Presidente Del Concejo.